Guayaquil, 29 de Septiembre de 2015

Señor
José Zubeir Sánchez Campos
LIQUIDADOR
COMPAÑÍA YAMBEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de compañías, nos permitimos comunicar a usted que hemos procedido a realizar la cesión y transferencia de DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (17280) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de valor cada una, equivalentes a SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO, 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que realiza el señor RODRIGO GASTON MORAN NUQUES, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 0913581682, a favor de la señora EVA MARIA DE LOURDES LOAIZA MASSUH DE SILVA, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía número 0909058083, por lo que le solicitamos tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías para su registro y control.

Atentamente

RODRIGO G. MORAN NUQUES
CEDENTE
C.C. 0913581682

EVA MARIA DE LOURDES LOAIZA MASSUH
CESIONARIO
C.C. 0909058083

MADY ELENA GALLARDO CADENA
CEDENTE
C.C. 0913731758